

15. OFRECIMIENTO DE LA CORONA A MAXIMILIANO 1863*

La llamada “Junta de Notables”, nombrada por Forey, decidió en 1863 ofrecer la corona del Imperio Mexicano a Fernando archiduque de Austria.

1º. Que el sistema republicano, ya bajo la forma federativa, ya bajo la que más centraliza el poder, ha sido el manantial fecundo en muchos años que lleva de ensayarse, de todos cuantos males aquejan a nuestra patria, y que ni el buen sentido, ni el criterio político, permiten esperar que puedan remediarse sin estirpar de raíz la única causa que los ha producido.

2º. Que la institución monárquica es la sola adaptable para México, especialmente en las actuales circunstancias, porque combinándose en ella el orden con la libertad, y la fuerza con la justificación más estricta, se sobrepone casi siempre a la anarquía, y enfrena la demagogia, esencialmente inmoral y desorganizadora.

3º. Que para fundar el trono no es posible escoger un soberano entre los mismos hijos del país (el cual por otra parte no carece de hombres de un mérito eminente), porque las cualidades principales que constituyen a un rey, son de aquellas que no pueden improvisarse, y que no es dable que posea en su vida privada un simple particular, ni menos se fundan y establecen sin otros antecedentes por solo el voto público.

4º. y último. Que entre los príncipes ilustres por su esclarecido excelso linaje, no menos que por sus dotes personales, es el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria en quien debe recaer el voto de la nación para que rija sus destinos, porque es uno de los vástagos de estirpe real más distinguido por sus virtudes, extensos conocimientos, elevada inteligencia, y don especial de gobierno.

La Comisión, en tal virtud, someta a la resolución defini-

*Fuente: *Historia documental de México*, 320-321.

tiva de esta respetable Asamblea, las proposiciones que siguen:

1º La nación mexicana adopta por forma de gobierno la MONARQUÍA MODERADA, hereditaria, con un príncipe católico.

2º El Soberano tomará el título de Emperador de México.

3º La corona imperial de México, se ofrece a S. A. I. y R. el Príncipe FERNANDO MAXIMILIANO, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

4º En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de S. M. Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.

México, julio 10 de 1863.—*Aguilar.*—*Velazquez de León.*—*Orozco.*—*Marín.*—*Blanco.*